

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Exclusión y admisión de valores a la cotización oficial  
(«Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima»)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa, con efectos del día 24 de abril inclusive, 112.000.000 acciones nominativas, de 700 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 112.000.000.

Asimismo, acuerda admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 112.000.000 acciones nominativas, de 750 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 112.000.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos y que han sido emitidos por el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», mediante escritura pública del 13 de abril de 1989. El acuerdo de admisión tendrá efectos a partir del 24 de abril de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Bilbao, 19 de abril de 1989.—El Secretario, Enrique J. Rodríguez Cativiela.—V.º B.º: El Síndico Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.—2.068-10.

*Aviso*

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Bilbao, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril del mismo año, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al sistema las acciones «Repsol, Sociedad Anónima», código 17.351.601.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Bilbao, 25 de abril de 1989.—4.807-C.

MADRID

*Avisos*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 13 de marzo de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 7 de abril de 1989, los siguientes títulos emitidos por la «Compañía de Transportes e Inversiones, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-46018354, código valor número 18009511, en virtud de escritura pública de fecha 29 de julio de 1988:

750.000 acciones ordinarias, al portador, de 420 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 782.001 al 1.532.000, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de abril de 1989.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—2.069-12.

★

Esta Junta Sindical, en su reunión celebrada el día 3 de abril del presente año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, y una vez publicado el detalle de la emisión correspondiente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» el día 4 de agosto de 1988, ha acordado admitir a contratación pública, incluyéndolos en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 10 de abril de 1989, con carácter de efectos públicos, los valores que seguidamente se indican: 62.000 títulos de Deuda Pública municipal, emitidos por el excelentísimo Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, con el nombre de «Bonos Ciudad de Jerez, 3.ª emisión, octubre 1988», en virtud de Resoluciones de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales de fecha 15 de octubre de 1988 y de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 5 de octubre de 1989.

Los citados títulos, números 1 al 62.000, inclusive, son de 50.000 pesetas nominales cada uno, al portador, y componen una única serie.

La emisión devenga el interés anual del 12 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 18 de mayo y 18 de noviembre de cada año, siendo la fecha del primer cupón a pagar la del día 18 de mayo de 1989, y cuya amortización se realizará a la par, por reducción del nominal por octavas partes cada año a partir de 1991, es decir, los días 18 de noviembre de cada año, siendo la última el 18 de noviembre de 1998.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de abril de 1989.—El Secretario, Carlos Fernández González.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—4.275-C.

### BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de este Banco, con el asesoramiento en derecho del Letrado asesor, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1989, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el salón «Los Tapices» del hotel «Meliá-Castilla» de esta capital, calle Capitán Haya, número 43, y para el día 20 del mismo mes, a igual hora, y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988, y gestión del Consejo.

Segundo.—Distribución de beneficios.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta la suma de 13.386.464.500 pesetas, y dentro del plazo de cinco años previsto en el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con renuncia de la cantidad pendiente de utilización de la autorización concedida por la Junta general de 31 de mayo de 1986, introduciendo las modificaciones precisas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Aplicación del régimen de declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades.

Quinto.—Ratificación de los nombramientos de Consejeros acordados provisionalmente por el Consejo.

Sexto.—Reelección de Consejeros.

Séptimo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta los accionistas que, según el Libro Registro de esta Sociedad, sean titulares de 25 acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración y obtengan tarjeta de asistencia, para facilitar lo cual el Banco remitirá al domicilio de cada accionista con derecho de asistencia la correspondiente tarjeta, en la que constará el nombre del accionista y el número de acciones de que sea titular.

No obstante, los accionistas que no sean titulares del número de acciones exigido, podrán agruparse con otros que se encuentren en el mismo caso, hasta reunir las acciones necesarias, debiendo elegir uno de ellos para que ejercite en la Junta el derecho de voto que les corresponde. También podrán delegar en otro accionista con derecho de asistencia, mediante la firma del impreso que recibirán en su domicilio.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 39 de los Estatutos sociales, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de distribución de beneficios, así como el informe de los censores, estará a disposición de los accionistas para su examen en la oficina de accionistas, calle Cedaceiros, número 10, 3.º, de Madrid, y en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Los accionistas deben entender que la mencionada Junta se celebrará precisamente en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebrará en primera. Por tanto, para evitarse molestias, deberán acudir al hotel «Meliá-Castilla», el sábado, día 20 de mayo, a las doce de la mañana.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Secretario general y del Consejo, Miguel Vizcaíno Calderón.—4.846-C.

### DIGITA, S. A. E.

«Digita, Sociedad Anónima Española», con sede social en Valencia, calle Santander, número 9, en la Junta general de accionistas, celebrada el día 13 de marzo de 1989, ha acordado la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación de la misma.

Valencia, 13 de marzo de 1989.—1.949-D.

### TECNICA HISPANA DE MANUTENCION, S. A.

*(Acuerdo de disolución)*

La Junta general de accionistas de la Sociedad, de fecha 13 de febrero de 1989, acordó la disolución de esta Sociedad, abriéndose el periodo liquidatorio.

Madrid, 7 de abril de 1989.—Francisco García Fillol.—4.408-C.

### DRY CLEANER'S, S. A.

Para general conocimiento y de acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter de universal el pasado día 15 de marzo de

1989, en su domicilio social de Barcelona, calle Párroco Ubach, número 33, tomó el acuerdo de disolver la citada Sociedad, nombrándose liquidador a don Abelardo Paredes Lawday.

Barcelona, 17 de abril de 1989.-El liquidador, Abelardo Paredes Lawday.-2.123-D.

### INMOBILIARIA PROMOTORA OVIEDO, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de la Sociedad «Inmobiliaria Promotora Oviedo, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 28 de septiembre de 1987 acordó por unanimidad:

Aprobar simultáneamente la disolución y liquidación de la Sociedad, ya que no es preciso realizar bienes de clase alguna ni existen acreedores en ninguna forma, siendo el Balance final el siguiente:

Activo: Caja, 16.279.614 pesetas.

Pasivo: Capital, social 15.000.000 de pesetas; Reservas, 1.279.614 pesetas.

Y todo ello, a los efectos prevenidos por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 19 de septiembre de 1989.-El Secretario, Javier Pastor Diego.-4.440-C.

### SERMO, S. A.

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Entidad para el próximo día 19 de mayo de 1989, a las once horas, a celebrar en nuestro domicilio social en Barcelona, Gran Vía de las Cortes Catalanas, número 637, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Acordar la exclusión forzosa de «Manufacturas Cumbres, Sociedad Anónima», en virtud del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Acordar la compra de las acciones de la Sociedad en propiedad de «Manufacturas Cumbres, Sociedad Anónima», que serán amortizadas, y cuyo valor será depositado ante Notario a favor de su antiguo titular, en virtud del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Aprobación del acta de la reunión.

Barcelona, 24 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Cuadrado Guillén.-2.314-D.

### INDUSTRIAL VASCO NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general extraordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la «Sociedad Industrial Vasco Navarra, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, a las dieciséis horas del día 22 de mayo de 1989 y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 23 del mismo mes, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Motivos para la no aplicación del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Sociedad, a solicitudes previas; valoración contable y económica y situación de Sociedades participadas; situación del convenio de suspensión de pagos; situación de la administración e informe contable.

El citado punto primero del orden del día, en los términos amplios de la petición formulada al amparo del artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, consta en las oficinas de la Sociedad para quien lo solicite, significando que ha sido reducido en sus

términos por razones de costo de publicidad y posible lesión del crédito social.

Segundo.-Posibilidad de participación de holding extranjero en la Sociedad.

Vitoria, 20 de abril de 1989.-Por el Administrador único, «Cartera Invana, Sociedad Anónima», su apoderado, Félix Lasagabaster Herrarte.-2.063-10.

### CAJA PROVINCIAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE HUELVA

#### Amortización de la segunda emisión de cédulas hipotecarias de fecha 15 de noviembre de 1985

Se anuncia a los tenedores de títulos de la segunda emisión de cédulas hipotecarias de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva que el próximo día 15 de mayo se procederá a la amortización de los 3.000 títulos que componen la citada emisión, numerados del 1 al 3.000, de acuerdo con las condiciones de la emisión, aprobadas en su día por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, que se recogen en el correspondiente folleto de emisión.

Los títulos se harán efectivos en las oficinas de la Caja Provincial de Ahorros y Monte de Piedad de Huelva.

Huelva, 25 de abril de 1989.-El Director general.-2.073-10.

### GRANJA RAMIL, S. A.

#### LUGO

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en San Juan de Tirimol (Lugo), el día 18 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiera concurrido el número de accionistas legalmente necesarios y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1988, así como la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Lugo, 19 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración de «Granja Ramil, Sociedad Anónima», p. p., José María Castro Ramos.-2.064-10.

### MUNAT, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

#### CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Valladolid, hotel «Olid-Meliá», plaza de San Miguel, número 10, el día 16 de mayo del corriente, a las once y doce horas, respectivamente, en primera convocatoria y, el día 17 del mismo mes y año, a las doce y a las trece horas, respectivamente, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes ordenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.-Informe del señor Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios del año 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1988.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

#### Junta general extraordinaria

Primero.-Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 16 de los Estatutos sociales, podrán asistir a las Juntas los accionistas personalmente o representados por medio de otra persona, siempre que ésta sea también accionista.

La solicitud de la tarjeta de asistencia deberá presentarse en el domicilio de la Sociedad, en Valladolid, Acera de Recoletos, número 6, por lo menos con cinco días de anticipación a la celebración de las Juntas, no pudiendo efectuarse transmisión ni cancelación de los depósitos de las acciones hasta el día siguiente al que aquéllas tengan lugar.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 53 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Valladolid, 12 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.065-10.

### MI HOGAR, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad anónima «Mi Hogar, Sociedad Anónima», a la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Barakaldo (Vizcaya), en la calle Ferrerías, números 48-50, domicilio social de la Entidad, en primera convocatoria, el día 18 de mayo, a las once horas y caso de no reunirse quórum necesario, en segunda, a la misma hora del siguiente día, 19 de mayo, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Ratificación de la operación de suscripción de acciones de PABEGALSA.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Barakaldo, 18 de abril de 1989.-El Presidente, Pedro Blasco Domingo.-4.853-C.

### AUTOPISTES DE CATALUNYA SOCIETAT ANONIMA CONCESSIONARIA DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA (AUCAT)

#### Convocatoria de un concurso de obras

1. Entidad actuante: «Autopistes de Catalunya, Societat Anònima Concessionària de la Generalitat de Catalunya» (AUCAT), calle Tuset, número 5-11, 2.º, 08006 Barcelona. Teléfono (93) 202 30 25, (93) 418 65 43. Telefax (93) 200 80 81.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso, con admisión previa, en la modalidad prevista en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado y desarrollo en el artículo 113.1 del Reglamento General de Contratación.

Concurso por precios unitarios aplicados a las mediciones facilitadas a los licitadores por AUCAT.

3. Objeto: Construcción de la autopista Castelldefels-Sitges y obras complementarias objeto de la concesión administrativa de la Generalitat de Cata-

luna otorgada mediante Decreto de adjudicación 4/1989, de 25 de enero.

3.1 La oferta económica comprenderá la totalidad de las obras.

3.2 Cada licitador no podrá presentar más de una proposición que podrá comprender cuantas soluciones distintas considere oportuno ofrecer, siempre que las variantes cumplan las condiciones del pliego de bases y produzcan ventajas a la concesionaria desde el punto de vista de la explotación de la concesión o de cualquier otra que mejore las obras objeto del contrato.

3.3 Se exigirá fianza provisional de 500.000.000 de pesetas y fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación que podrá presentarse con sujeción a las normas que se establecen en el pliego de bases.

3.4 La documentación de interés para los licitadores podrá examinarse en la Dirección Técnica de AUCAT situada en la dirección indicada en el punto 1, en días laborables en Barcelona, de nueve a trece horas.

4. Plazo máximo de ejecución: Treinta meses.

5. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultase adjudicataria del contrato, su forma jurídica se ajustará a los requisitos que prevén los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

6. Recepción de ofertas: Hasta las doce horas del día 26 de mayo de 1989, en la Dirección Técnica de AUCAT, situada en la calle Tuset, número 5-11, de Barcelona.

7. Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día 2 de junio de 1989, en el anterior punto número 6.

8. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de abril de 1989.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Consejo Delegado, Francisco Gutiérrez Fernández.-2.205-D.

## FIESTA INTERNACIONAL, S. A. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Anónima Laboral, se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 22 de mayo de 1989, lunes, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle José Sánchez Sáez, 9, Elche (Alicante), en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el supuesto de no incurrir el quórum legal necesario en la primera convocatoria, el mismo día 22 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, y en el mismo lugar. Tiene por objeto esta Junta general ordinaria el siguiente orden del día:

Primero.-Censura de la gestión social.

Segundo.-Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Elche, 25 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Escribano Escribano.-2.389-D.

## CAIXA D'ESTALVIS PROVINCIAL DE VALENCIA

### Convocatoria Asamblea general

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 26 de abril de 1989, ha acordado convocar sesión de la Asamblea general, de conformidad con lo que preceptúa el artículo 19 del Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Elección y Designaciones de los Organos de Gobierno de la Caixa D'Estalvis Provincial de Valencia.

Por ello, siguiendo los cauces establecidos en los artículos 24 y siguientes de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros genera-

les a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día 13 de mayo de 1989, a las nueve horas, en primera convocatoria, o a las nueve treinta horas, en segunda, en el salón de actos del Instituto para la Mediana y Pequeña Industria Valenciana, sito en Valencia, plaza del Ayuntamiento, 6, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Constitución de la Asamblea y salutación del Presidente.

Segundo.-Elección de miembros del Consejo de Administración, según los artículos 30 y siguientes y demás concordantes de los Estatutos y 23 del Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Elección y Designaciones de los Organos de Gobierno.

Tercero.-Elección de un miembro titular de la Comisión de Control por el grupo de representación de Ayuntamientos y de cuatro suplentes, uno por cada grupo de representación.

Cuarto.-Elección de vacantes en la Comisión Delegada de la Asamblea general para procesos electorales.

Quinto.-Designación de Interventores para aprobar el acta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de los Estatutos.

Valencia, 26 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.420-D.

## INCARESA, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Incareza, Sociedad Anónima», a celebrar en el Colegio de Abogados de esta ciudad, calle Mallorca, número 283, el día 18 de mayo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Nombramiento de cargos.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1989.-El Presidente de la Junta general, Rafael Calvo Gómez.-2.072-16.

## R. CASANOVAS Y CIA., S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el próximo día 22 de mayo del corriente año, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios, así como de la gestión de los Administradores, todo ello correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Planteamiento y aprobación, si procede, del modo de retribuir a los órganos rectores de la Sociedad, modificando al efecto en lo menester el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Dado en Sabadell a 12 de abril de 1989.-El Gerente, Jaime Serradell Cruz.-2.133-D.

## CREDIAVAL, S. G. R.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de socios

El Consejo de Administración de «Crediaval, S. G. R.», Sociedad de garantía recíproca, ha acordado la celebración de la Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, avenida del Gran Capitán, número 11, Córdoba, para el lunes día 15 de mayo de 1989, a las trece horas treinta minutos, en segunda

convocatoria, por suponer que no reunirá el quórum suficiente para celebrarla en primera convocatoria, la cual ha sido fijada para el día 14 de mayo de 1989, domingo, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta general sobre:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988 y propuesta de la aplicación del beneficio de 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración, durante el expresado ejercicio.

Fijación del límite máximo de las deudas a garantizar por «Crediaval, S. G. R.», para el ejercicio 1989.

Tercero.-Propuesta de modificación de los artículos 6, 19, 22, 25 y 26 de los Estatutos sociales de «Crediaval, S. G. R.», para su aprobación si procede.

Cuarto.-Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio 1989, dos titulares y dos suplentes.

Quinto.-Renovación estatutaria de los miembros del Consejo de Administración y elección de los mismos.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Nombramiento, en su caso, de los Interventores del acta de la Junta general.

Asistencia: Para mayor facilidad, se ha enviado directamente a todos los socios la correspondiente tarjeta para que puedan asistir o delegar. No obstante, si algún socio, por cualquier incidencia, no lo recibiera, puede dirigirse al domicilio social (avenida del Gran Capitán, número 17, 3.º, izquierda).

Córdoba, 25 de abril de 1989.-Enrique Gallegos Huertas, Presidente del Consejo de Administración.-2.395-D.

## NORTEHISPANA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1989, a las doce horas, en el domicilio social de «Lepanto, Sociedad Anónima, Compañía de Seguros y Reaseguros», Pau Claris, 132, Barcelona, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio 1988 y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Distribución de los beneficios.

Tercero.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de las acciones y los representantes de titulares que demuestren dicha condición, con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos de la Sociedad.

Barcelona, 17 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Sabaté Gómez.-4.822-C.

## SOCIEDAD ANONIMA INTERNACIONAL HOTELERA Y TURISTICA (SIHOTOURS)

### Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía mercantil «Sociedad Anónima

Internacional Hotelera y Turística» (SIHOTURS), que se celebrará en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, fijándose como lugar de la reunión, en cualquiera de los casos, el domicilio social de la Compañía en Rota (Cádiz), finca pago de la costa de poniente o Valdespino.

#### Orden del día

Primero.-Deliberación y toma de acuerdos sobre la disolución de la Sociedad, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 150.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.-Separación de los Administradores incurridos en la incompatibilidad prevista en el artículo 83 de la misma Ley.

Tercero.-Deliberación y, en su caso, acuerdos, sin perjuicio del derecho minoritario procedente, sobre exigencia de responsabilidades por parte de la Sociedad a los Consejeros participantes en la comunicación patrimonial de SIHOTOURS con otra Sociedad controlada por aquellos.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que hayan procedido al depósito de sus acciones en el domicilio social de la Compañía, o acrediten haberlo hecho ante el Notario de Rota (Cádiz), con una antelación de cinco días a aquel en el que se ha señalado la celebración de la Junta.

Rota, 26 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.841-C.

### RECREATIVOS DE CORDOBA GONDOMAR, S. A.

CORDOBA

Gondomar, número 23

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

Lugar: Instalaciones del restaurante «El Caballo Rojo», sito en Córdoba, calle Cardenal Herrero, número 28.

Día y hora: Primera convocatoria, día 15 de mayo de 1989, a las doce horas.

Segunda convocatoria, día 16 de mayo de 1989, a las doce horas.

#### Orden del día

Primero.-Memoria del ejercicio de 1989.

Segundo.-Gestión de la Sociedad desde su fundación. Análisis de la situación económica y proyectos de futuro.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Córdoba, 21 de abril de 1989.-Luis Escribano Zafrá.-4.829-C.

### LABORATORIOS HOMOLOGADOS, SOCIEDAD ANONIMA (CESECO)

Convocatoria Junta general ordinaria

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50, en relación con el artículo 84, ambos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y artículo 14 de los Estatutos sociales, se le convoca a la Junta general ordinaria que celebrará esta Entidad, el próximo día 8 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, si procediere, el 9 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en el mismo lugar que al final se epigrafa, en la que se tratará del siguiente

#### Orden del día

Primero.-Informe del Presidente de la Sociedad, presentación de cuentas y Balance del ejercicio

de 1988, propuesta de distribución de beneficios, y aprobación, en su caso, si procede de lo anterior.

Segundo.-Dación de cuenta por el Presidente del cese voluntario del Consejero delegado, provisión de la vacante producida en el Consejo y ratificación del nombramiento producido.

Tercero.-Informe del señor Presidente sobre las actuaciones relativas a la anterior sede social, estudio de acciones a ejercer y autorización al señor Presidente, en su caso, para apoderamientos a Procuradores y Letrados por el ejercicio de las mismas.

Cuarto.-Propuesta de aumento de capital social, en cuantía de 3.780.000 pesetas, mediante la emisión de 378 acciones de 10.000 pesetas, de valor nominal cada una, que se efectuará con carácter de liberadas y con cargo al remanente, en su caso, facultando al Consejo de Administración para que de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas para llevar a efecto tal aumento en la oportunidad que aquel decida, modificando en tal sentido los Estatutos sociales.

Quinto.-Propuesta de aumento de capital social, en cuantía de 5.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 500 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, con prima de emisión de 885 pesetas cada acción, que se ofrecerá a los accionistas conforme dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, facultando al Consejo de Administración para que de conformidad con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas para llevar a efecto tal aumento en la oportunidad que aquel decida, modificando en tal sentido los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura del acta por la propia Junta y aprobación, en su caso, si procede, designándose en caso contrario, dos accionistas con el carácter de Interventores de la misma para su inscripción en legal plazo.

Valladolid, 13 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo.-4.845-C.

### INDUSTRIAS GRASAS DE NAVARRA, S. A. (INGRANASA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 18 de mayo, a las doce horas del mediodía, en el domicilio social de «Industrias Grasas de Navarra, Sociedad Anónima» (INGRANASA), paseo de los Enamorados, número 16, Pamplona, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión realizada por el Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o nombramiento de dos accionistas interventores para su aprobación.

Si la Junta no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria, por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día 19 de mayo.

Pamplona, 27 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.851-C.

### CENTRO ASEGURADOR Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 23 de mayo, a las trece horas

en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Velázquez, 157, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.-Cuestiones varias.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.861-C.

### CENTRO ASEGURADOR

#### Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 23 de mayo, a las catorce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Velázquez, 157, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aumento de capital y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Delegación especial de facultades.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 26 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.862-C.

### OBRAS Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES, S. A.

Oferta pública de adquisición de acciones y obligaciones convertibles en acciones, emisión febrero 1989 de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima».

En cumplimiento del artículo 11 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, sobre regulación de ofertas públicas de adquisición de valores mobiliarios, se hace público el acuerdo de autorización de la oferta pública de adquisición formulada por «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA).

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, reunida en su sesión de 24 de abril del año en curso, ha acordado, al amparo del artículo 10 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, autorizar la tramitación de la oferta pública de adquisición de acciones y de obligaciones convertibles en acciones, emisión febrero 1989 de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», formulada por «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), en los siguientes términos:

Primero.-Autor de la oferta:

«Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), a través de su Presidente, don Jesús Roa Baltar, previamente autorizado para ello por el Consejo de Administración, en virtud de acuerdo de 10 de abril de 1989, formulando la presente oferta en términos generales e irrevocables.

Segundo.-Objeto:

El objeto de la presente oferta es la compra por «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), de acciones y obligaciones en ellas convertibles de la emisión febrero 1989 de «Compañía

ría Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», con los siguientes límites:

a) Respecto de las acciones:

- El número máximo de acciones dentro del cual es válida la presente oferta es de 676.060, equivalente al 15 por 100 de su actual capital social.
- El número mínimo de acciones a partir del cual es válida la presente oferta es de 450.707, equivalente al 10 por 100 de su actual capital.

b) Respecto de las obligaciones convertibles:

- El número máximo de obligaciones convertibles dentro del cual es válida esta oferta es de 450.000, equivalente al 15 por 100 de las obligaciones en circulación.
- La presente oferta es válida, en lo que se refiere a las obligaciones convertibles, cualquiera que sea el número de aceptaciones a la misma hasta el límite máximo antes indicado.

A los anteriores efectos, se señala que el capital social de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima» es de 2.253.534.000 pesetas, representado por 4.507.068 acciones, de 500 pesetas de valor nominal cada una. A su vez, las obligaciones en circulación emitidas por dicha Sociedad (emisión febrero 1989), convertibles en acciones de la misma, ascienden a 3.000.000.000 de pesetas, representado por 3.000.000 de obligaciones, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una.

Tercero.-Contraprestación:

«Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA) abonará el 680 por 100 del valor nominal, es decir, 3.400 pesetas por cada una de las acciones. Asimismo, abonará el 120 por 100 de su valor nominal, es decir, 1.200 pesetas por cada una de las obligaciones convertibles en acciones, emisión febrero 1989, de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», que se acojan a la presente oferta.

Cuarto.-Finalidad perseguida:

«Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), continuando con su política actual de desarrollo de sus actividades sociales, pretende incrementar su presencia y diversificarse dentro de la amplia esfera de los servicios relacionados con la construcción y sus actividades auxiliares, aprovechando la sinergia de ambas Sociedades, la Sociedad ofertante y la Sociedad objetivo, en este área de la construcción y de los servicios auxiliares a la misma. Ello permite ventajas estratégicas para una y otra Sociedad al posibilitar la coordinación de un volumen consolidado e importante de actividad en este sector. Igualmente se tiene la intención de conservar la independencia con respecto de otros grupos multinacionales y de obtener una solidez financiera que permita abordar con garantía de estabilidad el proceso de integración europea.

A tal efecto, «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), desea ampliar su participación en «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», para superar un 50,1 por 100 del capital de esta última, haciéndolo de tal forma que los accionistas y obligacionistas de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», gocen de amplias posibilidades de venta de sus títulos.

Quinto.-Participaciones:

«Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), por sí misma, es titular de un total de 1.394.515 acciones de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», las cuales han sido adquiridas en los seis meses precedentes a la oferta. Dichas acciones representan el 30,94 por 100 del capital social actual de esta Compañía, el 24,4 por 100 del capital resultante tras la conversión de la emisión de obligaciones febrero 1989, en el supuesto de que solamente «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), acudiese a la conversión, y el 23,21 por 100 del capital resultante.

«Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), por sí misma, es titular de un total de 740.000 obligaciones convertibles en acciones de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima» (emisión febrero 1989), todas ellas adquiridas en los seis meses precedentes a la oferta. Dichas obligaciones representan un 24,67 por 100 de las obligaciones convertibles en circulación, lo cual supondrá un 6,16 por 100 del capital social de la Sociedad afectada, en el supuesto de que, teniendo en cuenta la proporción de capital a que daría lugar su conversión, según las condiciones de emisión, calculándose al 400 por 100, que es al día de hoy el más beneficioso para el obligacionista, todas las obligaciones de dicha emisión febrero 1989 acudieran a la conversión. Dichas obligaciones supondrán igualmente un 6,46 por 100 del capital social de la Sociedad afectada, en el supuesto de que solamente «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), acudiese a la conversión.

«Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), ha ejercitado dos opciones de compra de obligaciones convertibles en acciones de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», emisión febrero 1989, de las que era titular, una de ellas de 975.000 obligaciones convertibles, suscrita con «Generale Bank, Banco Belga», Sucursal en España, y la otra de 260.000 obligaciones convertibles, suscrita por «Bancapital, Sociedad Anónima, Banco Financiero Privado». Dichas obligaciones, cuando tales opciones ya ejercitadas sean debidamente formalizadas, representarán un total de 1.235.000 obligaciones de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima» (emisión febrero 1989), esto es, un 41,17 por 100 de las obligaciones convertibles en circulación, lo cual supondrá un 10,28 por 100 del capital social de la Sociedad afectada, en el supuesto de que, teniendo en cuenta la proporción de capital a que daría lugar su conversión, según las condiciones de emisión, calculándose al 400 por 100, que es al día de hoy el más beneficioso para el obligacionista, todas las obligaciones de dicha emisión, febrero 1989, acudieran a la conversión, e igualmente supondrán un 10,80 por 100 de la Sociedad afectada, en el supuesto de que, solamente «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), acudiese a la conversión.

La suma de las 740.000 obligaciones convertibles de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», de las que «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), es hoy titular y de 1.235.000 obligaciones procedentes de las opciones ya ejercitadas, una vez éstas hayan sido debidamente formalizadas, asciende a 1.975.000 obligaciones convertibles de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», lo que representa un 65,83 por 100 de las obligaciones convertibles en circulación, lo cual supondrá un 16,44 por 100 del capital social de la Sociedad afectada, en el supuesto de que, teniendo en cuenta la proporción de capital a que daría lugar su conversión, según las condiciones de emisión, calculándose al 400 por 100, que es al día de hoy el más beneficioso para el obligacionista, todas las obligaciones de dicha emisión febrero 1989 acudieran a la conversión. E igualmente supondrá un 17,3 por 100 del capital social de la Sociedad afectada, en el supuesto de que, teniendo en cuenta la proporción de capital a que daría lugar su conversión, según las condiciones de emisión, calculándose al 400 por 100, que es al día de hoy el más beneficioso para el obligacionista, solamente «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), acudiese a la conversión.

Por todo lo anteriormente expuesto, se deduce que la Sociedad oferente, «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), alcanzaría como máximo un 57,40 por 100 del capital social total de la «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», en el supuesto de que solamente «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), acudiese a la conversión.

Asimismo, la Sociedad afectada, «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Socie-

dad Anónima», por sí misma, es titular de un total de cinco acciones de «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), que fueron suscritas en la ampliación de capital emisión marzo 1989; por consiguiente, todas ellas han sido adquiridas en los seis meses precedentes a la oferta.

Las Sociedades filiales de «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), no son titulares de acciones ni obligación alguna de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima».

Sexto.-Garantías de la operación:

En garantía de la ejecución y pago del precio de las compraventas a que dé lugar esta oferta, «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), ha presentado ante la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, por un total importe de 2.950.000.000 de pesetas, los siguientes avales:

- «Generale Bank, Banco Belga», Sucursal en España: 983.333.333 pesetas.
- «Banque Indosuez», Sucursal en España: 983.333.333 pesetas.
- «Bancapital, Sociedad Anónima», Banco financiero privado: 983.333.334 pesetas.

Séptimo.-Conformidad de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima»:

La oferta se realiza con el previo informe favorable de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», en virtud de acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, en su reunión del pasado 11 de abril.

Octavo.-Declaraciones de aceptación:

Las declaraciones de aceptación de la presente oferta podrán efectuarlas los accionistas de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», por cualquiera de los medios que a continuación se establecen:

- a) Suscribir orden irrevocable de venta de las acciones, en las oficinas de la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, entregando el resguardo o resguardos de depósito que amparen los títulos, debidamente firmados al dorso por el titular o entregando los títulos en rama.
- b) Remitir a cualquier Agente de Cambio y Bolsa o Corredor Colegiado de Comercio orden irrevocable de venta de las acciones, debidamente suscrita por el titular de las mismas, a cuya orden se acompañará el resguardo o resguardos de depósito, firmados al dorso por el titular o, en su caso, los títulos en rama. Dichas órdenes las hará seguir el Agente o Corredor receptor, a la reseñada Junta Sindical.
- c) Cursar al Banco o Entidad depositaria de los títulos orden irrevocable de venta de las acciones y de obligaciones convertibles en acciones, emisión febrero 1989, de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», para que la haga seguir a la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid, acompañándola de los resguardos de depósito correspondientes, debidamente firmados al dorso por su titular.

Los Agentes mediadores que firmen las órdenes anteriormente mencionadas responderán de la titularidad y tenencia de las acciones que se presenten para su venta.

Las normas anteriormente indicadas serán igualmente aplicadas a las declaraciones de aceptación de la oferta en lo que se refiere a las obligaciones convertibles en acciones, emisión febrero 1989, de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima».

El plazo para la presentación de tales declaraciones será el de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Sociedad promotora, «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), podrá ampliar el plazo de aceptación una o varias veces, sin superar en ningún caso el máximo de dos meses, contados de fecha a fecha y a partir del día de

publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las prórrogas serán comunicadas por escrito a la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

#### Noveno.—Prorrateo:

El prorrateo de las aceptaciones, separadamente respecto de las acciones y de las obligaciones convertibles, se llevará a efecto, en su caso, de acuerdo con las normas del artículo 16 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero.

El número de títulos por debajo del cual sus propietarios no estarán sujetos a prorrateo alguno, en su caso, nunca será inferior al resultante según lo dispuesto en el citado artículo 16 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.º, b), del mismo Real Decreto.

#### Décimo.—Liquidación de la oferta:

Se hará según el sistema de operaciones al contado en Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto, a tales efectos, en el artículo 18, apartado 2, del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero.

#### Undécimo.—Fecha de los contratos:

La fecha de los contratos derivados de las declaraciones de aceptación será la del día de la publicación del resultado de la oferta en el «Boletín de Cotización Oficial» de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

#### Duodécimo.—Gastos:

Los gastos de cada contrato de adquisición serán satisfechos íntegramente por la Sociedad oferente.

#### Decimotercero.—Resultado de la oferta:

Esta Junta Sindical, ante la que se ha promovido la presente oferta pública de adquisición, procederá, una vez comprobado lo dispuesto en los artículos 15 y 16 del Real Decreto 279/1984, de 25 de enero, a publicar el resultado definitivo de la misma, en la forma reglamentariamente establecida.

Decimocuarto.—Reanudación de la cotización de los valores afectados:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 279/1984, la suspensión cautelar de los valores afectados por esta oferta quedará sin efecto al día siguiente de la publicación de los anuncios previstos en el párrafo primero del artículo 11 del antedicho Real Decreto.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los oportunos efectos. Madrid, 25 de abril de 1989.—El Secretario.—V.º B.º: El Síndico-Presidente.

«Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), se complace en informar a los señores accionistas y obligacionistas de «Compañía Auxiliar de la Distribución de Electricidad, Cobra, Sociedad Anónima», que se encuentra a disposición de los mismos folleto explicativo de la oferta pública de adquisición en la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid.

También puede ser retirado el indicado folleto en las oficinas de «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), domiciliada en la calle Princesa, número 3, Madrid.—El Presidente de «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA).

Madrid, 26 de abril de 1989.—4.847-C.

### DINEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santa Engracia, 151, de Madrid, a las once horas del día 17 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 18 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social. Aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio anterior y resolver sobre la imputación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—4.801-C.

### SODELAT, S. A.

#### Sociedad para el Desarrollo de los Productos Lácteos

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social el 18 de mayo de 1989, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso en segunda el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1988, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.—Actividades incompatibles de los socios.

Cuarto.—Modificación de los artículos 2, 7, 8, 10, 19, 25, 26, 27, 32 y 33 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Para asistir a la Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 14 de nuestros Estatutos.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Larrea Ormazábal.—4.817-C.

### PRIGAMO UNO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santa Engracia, 151, de Madrid, a las doce horas del día 17 de mayo de 1989, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 18 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen de la gestión social. Aprobar, en su caso, la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio anterior y resolver sobre la imputación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 26 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—4.800-C.

### EDITORIAL ALHAMBRA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Claudio Coello, 76, el día 12 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance de Situación y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988 e informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Descargo de la gestión de los Administradores.

3.º Propuesta de afectación y distribución de los resultados del ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

5.º Asuntos varios.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación del acta de la presente Junta general.

Madrid, 20 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo, Erich Ruiz Albrecht.—4.806-C.

### REVEEX, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera de Reus a Vinyols, kilómetro 4,1, Riudoms, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 19 de mayo de 1989, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; aprobación, en su caso, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados. Todo ello referido al ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Reus, 18 de abril de 1989.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—4.828-C.

### LABORATORIOS ALONGA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 17 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 18, a la misma hora, si aquélla no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1988, así como de la gestión.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritas en el libro registro, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, personalmente o representados por otro accionista al que confieran por escrito y especialmente su representación, la que acreditarán al Consejo hasta el día hábil anterior al señalado para que la misma tenga lugar.

Madrid, 25 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—4.814-C.

### AMPER, S. A.

#### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general ordinaria de accionistas de 14 de abril de 1988, ha acordado aumentar el capital social en las siguientes condiciones:

1. Cuantía: 217.876.000 pesetas, por medio de 435.752 nuevas acciones ordinarias, nominativas, serie única, de 500 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del número 10.458.063 al 10.893.814, ambos inclusive, totalmente liberadas, con cargo a la Reserva de Actualización Ley de Presupuestos 1983 por importe de 168.753.028 pesetas, y a la Reserva Voluntaria por importe de 49.122.972 pesetas.

2. Derecho preferente: Los actuales accionistas tendrán derecho preferente de suscripción de los nuevos títulos en la proporción de una acción nueva por cada 24 antiguas.

3. Ejercicio del derecho: Cupón número 7. Los derechos se ejercerán mediante estampillado de los títulos y serán negociables en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

4. Desembolso: No hay desembolso por parte del suscriptor, siendo la emisión libre de gastos para el suscriptor.

5. Plazo de suscripción: Del 8 de mayo al 7 de junio de 1989, ambos incluidos.

6. Derechos políticos y económicos: Las nuevas acciones los tendrán iguales a las actualmente en circulación, participando en los beneficios de la Sociedad generados a partir del 5 de mayo de 1989.

7. Entidades colaboradoras: La operación de ampliación de capital se realizará a través de cualquiera de las siguientes Entidades: Banco de Bilbao Vizcaya, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco de Santander, Banco Urquijo Unión, Banco de Castilla y Caja de Ahorros de Madrid.

8. Cotización en Bolsa: Se solicitará la admisión a cotización oficial de las nuevas acciones en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

9. Folleto de emisión: Se puede obtener en las Bolsas de Madrid y Barcelona y en el domicilio social, calle Torrelaguna, 75, 28027 Madrid.

Madrid, 19 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.802-C.

## CONTROL Y APLICACIONES, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el hotel «Princesa Sofía», sito en la plaza Pío XII, número 4, el día 16 de mayo de 1989, a las cinco horas de la tarde, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 16 de mayo de 1989, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 1988, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado período.

Segundo.-Ampliación del capital social en la cuantía y en las condiciones y plazos que la propia Junta acuerde y con reserva del derecho de suscripción preferente a favor de los accionistas en el plazo y forma prescritos por la Ley, con la modificación estatutaria procedente.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo inclusive acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a las cuentas de actualización u otras reservas, así como para solicitar la admisión a cotización en Bolsa de las acciones que, en su caso, se emitan.

Cuarto.-Autorización al Consejo de Administración para emitir, con sujeción a las disposiciones legales vigentes y previas las autorizaciones que sean necesarias, obligaciones, bonos y cualesquiera otros títulos análogos, simples o con garantías, convertibles o canjeables o no, total o parcialmente en acciones de la sociedad, hasta el límite del capital y reservas de la Sociedad, pudiendo acordar el aumento del capital social en la cuantía requerida por el ejercicio del derecho de conversión, en su caso, en acciones de la Sociedad de las obligaciones emitidas con el carácter de convertibles, autorizándole al mismo tiempo para solicitar la cotización en Bolsa de las obligaciones y acciones que, en su caso se emitan.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1989.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento al efecto de dos interventores.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que sean titulares de, al menos, 100 acciones. La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósitos para la asistencia a la Junta tendrá lugar desde la fecha de esta convocatoria hasta el 10 de mayo próximo, en las oficinas de la Compañía, en la calle Serrano, número 27 de Madrid; en la sede social en Barcelona, calle B del sector B del polígono industrial de la Zona Franca; en el Banco Urquijo Unión, Central de Valores, Gran Vía, número 4, de Madrid, o en los Bancos o instituciones en que tengan depositadas sus acciones, en donde se expedirán las oportunas tarjetas de asistencia. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

Los accionistas deben entender que la mencionada Junta general se celebrará precisamente en segunda convocatoria, acudiendo, por tanto, directamente, para evitarse molestias, al hotel «Princesa Sofía», de Barcelona, el día 16 de mayo, a las cinco horas de la tarde.

Barcelona, 21 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo.-4.818-C.

## ZIAMVE

### SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

#### Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado Asesor, ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, 110, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad para el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria; de no reunirse quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar en el mismo lugar y hora el día 27 de junio, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1988.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación del experto o Sociedad de expertos a quien se encomiende la auditoría del ejercicio 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o los resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 26 de abril de 1989.-4.815-C.

## INSTITUCIONES PEDAGOGICAS, S. A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas,

se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de mayo de 1989, a las diecinueve treinta horas, y, en segunda, el día 30, a la misma hora, en el domicilio social de Esplugues de Llobregat, calle Sant Mateu, 13 y 15, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados del pasado ejercicio.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Nombramiento de Interventores para la firma del acta.

Quinto.-Determinación del valor de la acción.

Sexto.-Renovación estatutaria de cargos del Consejo.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Esplugues de Llobregat, 13 de abril de 1989.-La Secretaria del Consejo de Administración.-2.099-D.

## TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Vencimiento del cupón número 5 «Emisión 1986»

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad «Emisión 1986», que el día 4 de mayo del corriente año vence el cupón número 5. El importe líquido de 4.560 pesetas podrá hacerse efectivo en el Banco Hispano Americano, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 18 de abril de 1989.-El Director general.-4.522-C.

## TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, 126, 5.º, 2.ª

Aviso a los obligacionistas de la emisión 1986

Se hace público para general conocimiento de los obligacionistas que, de acuerdo con las condiciones de la escritura de emisión de fecha 9 de octubre de 1986, las obligaciones de nuestra «Emisión 1986» devengarán durante el período de 4 de mayo de 1989 al 3 de noviembre de 1989 un interés del 11,55 por 100 anual bruto.

Barcelona, 19 de abril de 1989.-El Director general.-4.521-C.

## PROFICSA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de diciembre de 1988, se pone en manifiesto la disolución y liquidación de la Compañía «Proficsa, Sociedad Anónima», debida a la reducción de actividades de la misma, y se declara disuelta dicha Compañía mercantil, constituida en Barcelona en fecha 23 de marzo de 1982, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 5.284, libro 4.590 de la sección 2.ª del Libro de Sociedades, folio 1, hoja 56.138, inscripción primera.

Barcelona, 17 de abril de 1989.-1.920-16.

## FURFURAL ESPAÑOL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 16 de mayo de 1989, que tendrá lugar a las doce horas, en el domicilio social, calle Mayor, 237, bajo, de Alcantarilla, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de distribución, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Análisis de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Adjudicación de acciones por venta de un accionista.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Alcantarilla, 10 de abril de 1989.-El Presidente, Joaquín Cremades Belmonte.-1.979-D.

**ELECTROFIL, S. A.**

08006 BARCELONA

Avenida Diagonal, 478, 1.º, 1.º

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, avenida Diagonal, 478, de Barcelona, el próximo día 17 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria y, por si fuere menester, en segunda, al siguiente, día 18, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y demás documentación contable, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Cese y nombramiento de Consejeros.

Barcelona, 20 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Walter J. Anklí.-2.197-D.

**ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, S. A.**

HOTEL TRITON

BENALMADENA (MALAGA)

Avenida Antonio Machado, 29

*Convocatoria Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas de la Sociedad «Establecimientos Hosteleros, Sociedad Anónima» (ESTOSA) que tendrá lugar en su domicilio social, hotel «Tritón», en Benalmádena-Costa (Málaga), el día 26 de mayo de 1989, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda, al objeto de tratar los puntos que constituyen el siguiente

## Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración en el referido ejercicio social.

Cuarto.-Cese, nombramiento y confirmación de Consejeros.

Quinto.-Ampliación de capital con cargo a reservas.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Málaga, 12 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.547-C.

**PROMOCIONS DE LA PARELLADA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle del Carmen, número 8, de Vilafranca del Penedés (Barcelona), el día 25 de mayo de 1989, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 26 de mayo de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en su caso, y aplicación de resultados del ejercicio 1988, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.-Deliberación sobre incremento del capital social y, si procede, modificación de Estatutos.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Vilafranca del Penedés, 30 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Josep Maria Bosch i Abad.-4.535-C.

**BELFA, S. A.***Junta general extraordinaria*

De acuerdo con el artículo 152 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria para el próximo día 31 de mayo de 1989, a las trece horas, en el domicilio, calle Salamanca, número 17. Si no se pudiera reunir en primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria en el mismo sitio y a la misma hora del día siguiente del señalado para la primera.

## Orden del día

Primero.-Disolución y liquidación automática de la Sociedad por la pérdida total de capital social.

Segundo.-Aprobación del Balance final o liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Protocolización de los precedentes acuerdos, así como de los trámites necesarios hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de abril de 1989.-Felipe Pastor González.-4.526-C.

**CASTROMIL, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de La Coruña a Vigo, kilómetro 59, lugar de Boisaca, Santiago de Compostela, a las dieciocho horas del día 26 de mayo próximo en primera convocatoria, y el día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese preciso, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.-Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance, Cuentas y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988 que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se someterán, junto con el informe emitido por los accionistas censores de cuentas, a conocimiento de la Junta.

Segundo.-Aplicación de los resultados.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas, accionistas de la Sociedad, para intervenir las correspondientes al ejercicio de 1989.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Santiago, 18 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Castromil Venturera.-4.524-C.

**COMPANÍA LEVANTINA DE EDIFICACION Y OBRAS PUBLICAS, S. A. (CLEOP, S. A.)***Junta general de accionistas*

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida Pio XII, número 1 de Valencia, el día 29 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, quedando asimismo convocada para el día 30 de mayo, a la misma hora y en el propio lugar, en segunda convocatoria, para someter a su examen y aprobación los particulares del siguiente

## Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período y aplicación de resultados.

Segundo.-Ampliación del Consejo de Administración.

Tercero.-Reelección de Consejeros.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Valencia, 14 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.523-C.

**DYNAPLAST, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, carretera nacional II, kilómetro 25,600, Alcalá de Henares (Madrid), para el día 29 de junio (jueves), en primera convocatoria, y para el día 30 de junio (viernes), en segunda, si procede, ambas a las doce horas, para someter a examen y aprobación, en su caso, los asuntos relacionados en el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del administrador único, en el ejercicio 1988.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Alcalá de Henares, 19 de abril de 1989.-El Administrador único, Francisco Giralt Martín.-4.527-C.

**FABRICACION DE ENVASES METALICOS, S. A.****(FEMSA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Fabricación de Envases Metálicos, Sociedad Anónima» (FEMSA), a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo 22 de mayo de 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en Barcelona, hotel «Meliá Barcelona», Sarriá, salón «Onyx», bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.  
Tercero.-Nombramiento, ratificación, cese y renovación de Consejeros.  
Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1989.

Barcelona 20 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Secretario.-4.562-C.

## FUNDICIONES ACHONDO, S. A.

### Junta general ordinaria

El Administrador general de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, al día 8 de junio de 1989, a las doce horas, en la sede de la Sociedad en Atxondo (Vizcaya), y el día 9 de junio de 1989, a las doce horas, en el mismo lugar, si procediese, al objeto de tratar sobre los asuntos indicados en el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias relativos al año 1988.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Atxondo, 20 de abril de 1989.-El Administrador general, Carmelo Larrauri.-4.561-C.

## INTER-FRUIT ESPAÑA, S. A.

### OLIVA (VALENCIA)

Carretera de Murcia a Valencia, kilómetro 179,4

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas de fecha 10 de agosto de 1988 se va a proceder al canje de las acciones, al portador, por las nuevas acciones nominativas, en el plazo de tres meses desde la publicación del presente anuncio. El canje se realizará en el domicilio social.

Oliva, 10 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Torres Savall.-2.082-D.

## ARILFRUT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su factoría del polígono industrial «El Segre», de esta capital, el día 20 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y aplicación del resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas.

Lérida, 15 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.228-D.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CIRCULO CATALICO DE OBREROS DE BURGOS

### Convocatoria de la Asamblea general ordinaria

De acuerdo con las prescripciones del Real Decreto 2290/1977, y con las normas estatutarias, aprobadas por el Ministerio de Economía, se convoca a la Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y

Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos a todos los Consejeros generales para el día 10 de junio de 1989, en el salón de actos del edificio central, plaza de España, número 3, Burgos, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de 1988.

Tercero.-Propuesta de aplicación de resultados.  
Cuarto.-Informe de la auditoría externa del Balance y Cuenta de Resultados.

Quinto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance.

Sexto.-Dictamen de la Comisión de Control.

Séptimo.-Propuesta de la Comisión de Obras Sociales.

Octavo.-Nombramiento de la Comisión Revisora del Balance para 1989 e Interventores de actas, en su caso.

Burgos, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.163-D.

## PESQUERA KAI ALDE, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 23 de junio de 1989, a las trece horas, en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura del acta de la reunión y, en su caso, aprobación de la misma.

Pasajes de San Pedro, 11 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.066-D.

## RESONANCIA MAGNETICA APLICADA N. M. R., S. A.

### Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo de 1989, a las diecinueve horas, en el inmueble sito en la calle Monasterio, número 3, de Barcelona, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1988; aprobación, si procede, de la Cuenta de Resultados, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos de gestión; nombramiento de censores para el ejercicio de 1989.

Barcelona, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo.-1.915-16.

## TRACTAMENT TECNIC D'ESCOMBRARIES, S. A. (TRATESA)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de

accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la carretera de Terrassa a Vacarisses, BP-1213, punto kilómetro 5,3, de Vacarisses (provincia de Barcelona), el próximo día 19 de mayo de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de Situación y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Propuesta de distribución de resultados.  
Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Modificación y refundición de los Estatutos sociales.

Quinto.-Aprobación del acta de la propia sesión o designación de Interventores al efecto.

Vacarisses, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Solesio de la Presa.-2.220-D.

## LA ELECTRICA DE RIPOLL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social de la Compañía, sito en calle San Pedro, número 6, de Ripoll, el próximo día 30 de mayo, a las once horas, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si así procediere, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1988.

Segundo.-Propuesta sobre aplicación de beneficios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Ripoll (Gerona), 12 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, José S. yó Grullés.-2.135-D.

## FUCHOSA, S. A. L.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 2 de junio de 1989, a las diez horas treinta minutos, en el salón de actos del «Colegio de los Hermanos Maristas», de Durango, y, en segunda convocatoria, el día 3 de junio de 1989, a las diez horas treinta minutos, en el mismo lugar, al objeto de tratar sobre los asuntos indicados en el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, relativos al año 1988.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la propia Junta.

Atxondo, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo.-4.560-C.

## HOTELES TURISTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 6 de junio de 1989, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 7 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La Junta tratará los temas del siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y

Ganancias y propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Previsiones para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Pineda de Mar, 12 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.-1.916-16.

## HIERROS BURGOS, S. A.

### (Disolución)

Que en la Junta general extraordinaria de la Entidad «Hierros Burgos, Sociedad Anónima», celebrada con fecha 31 de enero de 1989, en el domicilio social, se acordó, por unanimidad de los presentes, proceder a la disolución, lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónima.

Torrelavega (Cantabria), 6 de abril de 1989.-El Liquidador.-4.529-C.

## S. A. OXIDOS FLOREZ

### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las once horas, en Jaén, pasaje de la Estación, 9, 3.º-B, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.-Nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de Censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

De no reunirse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes, a igual hora y lugar.

Jaén, 11 de abril de 1989.-El Presidente.-2.035-D.

## CONGELADORES UNIDOS, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 23 de junio de 1989, a las doce treinta horas, en primera y única convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente al ejercicio 1988.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura del acta de la reunión y, en su caso, aprobación de la misma.

Pasajes de San Pedro, 11 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-2.065-D.

## INMOBILIARIA JUMTEX, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de abril de 1989, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria

que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de mayo, a las doce horas del presente año y, en su caso, en segunda convocatoria el día 25 de mayo, a la misma hora y lugar.

La Junta se celebrará en la calle Jacinto Benavente, 32, de Badalona (Barcelona), bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación y distribución de los beneficios y gestión del Consejo de Administración y Gerencia, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Imputación a los socios de las retenciones soportadas e imputadas a la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Badalona, 12 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Dalmau Guell.-4.541-C.

## HOTEL SIROCO

### Convocatoria a la Junta general de accionistas

Por acuerdo el Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas de la Sociedad «Turismo y Deportes, Sociedad Anónima» (TUDESA), que tendrá lugar en su domicilio social, hotel «Siroco», en Benalmádena-Costa (Málaga), el día 27 de mayo de 1989, a las trece horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora en segunda, al objeto de tratar los puntos que constituyen el siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1988.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la labor realizada por el Consejo de Administración en el referido ejercicio social.

Cuarto.-Ampliación de capital en trámite.

Quinto.-Nombramiento o confirmación de Consejeros.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Séptimo.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Málaga, 12 de abril de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.546-C.

## ULLOA OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S. A.

### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de «Ulloa, Obras y Construcciones de Arquitectura e Ingeniería, Sociedad Anónima», a la Junta general que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Condé de Vilches, 21, bajo, de Madrid, el día 29 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, en su caso, propuesta de distribución de beneficios, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1988.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Cuarto.-Informe sobre la marcha de los asuntos sociales.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta, será preciso haber depositado en el domicilio de la Sociedad, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquella, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 30 de mayo de 1989, a las dieciocho horas, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 20 de abril de 1989.-El Consejo de Administración.-4.574-C.

## PROMOTORA DE LA CENTRAL INTEGRADA DE MERCANCIAS BARCELONA-VALLES, S. A.

### JUNTA GENERAL ORDINARIA Y JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convocan Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria el día 22 de mayo de 1989, a celebrar en Barcelona, Vía Layetana, número 32 (Fomento del Trabajo Nacional), en primera convocatoria, a las once horas, la Junta general ordinaria, y a las doce treinta horas la Junta general extraordinaria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de mayo, a la misma hora y lugar, si a ello hubiera lugar, con el siguiente

### Orden del día de la Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria correspondientes al ejercicio de 1988 y propuesta de asignación de los resultados obtenidos.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

### Orden del día de la Junta general extraordinaria

Unico.-Propuesta de modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales (denominación), cambiando el de la Sociedad por la de «Central Integrada de Mercaderías Barcelona-Vallés, S. A.»

Barcelona, 17 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Massegú Vilana.-4.566-C.

## MINERA DEL BAJO SEGRE, S. A. (MIBSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad «Minera del Bajo Segre, Sociedad Anónima», el próximo día 13 de mayo de 1989, a las doce horas, en el Casal de Seros, calle Médico, número 6, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente 14 de mayo en segunda, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.-Convalidar y ratificar en lo menester los acuerdos de la Junta general extraordinaria de fecha 26 de febrero de 1989, referente a la ampliación del capital social y transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima Laboral, cumplimentando dicho acuerdo con cuanto a requisitos se precisen para su plena efectividad e inscripción en el Registro Mercantil.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración a adquirir las acciones de la compañía a todos aquellos accionistas que las pongan a su venta de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la

Ley que regula el régimen jurídico de las sociedades anónimas para su posterior venta entre los accionistas que quisieran adquirirlas cumpliéndose los trámites establecidos en los Estatutos sociales, ratificando y convalidando cuantas escrituras se hayan suscrito hasta la fecha encaminadas a tal fin.

Tercero.-Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos tomados.

Seros, 19 de abril de 1989.-Por el Consejo de Administración, el Presidente José V. Bagué Faure.-4.545-C.

## CUPIDO, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 22 de marzo del corriente año, debidamente convocada y constituida, y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afectan, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, hotel «Magec», calle Cupido, número 17, Puerto de la Cruz (Tenerife), el día 23 de mayo del corriente año (martes), a las diecinueve horas, y, si fuera del caso, en segunda convocatoria, el día 24 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, Balance y Resultados correspondientes al pasado ejercicio de 1988.

Segundo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Puerto de la Cruz (Tenerife), 23 de marzo de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.998-D.

## AGUAS DE SAN PERE DE RIBAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en la reunión del día 2 de abril de 1989 y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1989, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el día 4 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Nueva, 17, primero, en Sant Pere de Ribes.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Lectura del acta de la Junta anterior y aprobación, si procede.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada hasta el día 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Distribución de los resultados obtenidos.

Quinto.-Nombramiento de nuevos cargos del Consejo de Administración, según lo establecido en los Estatutos sociales.

Sexto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1989.

Sant Pere de Ribes, 4 de abril de 1989.-Juan Milá Parés, Secretario del Consejo de Administración.-2.020-D.

## CREACIONES RAMI, S. A.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social

de carretera de Castañet, sin número, de Santa Coloma de Farners, provincia de Gerona, el día 8 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.-Ratificación de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del día de hoy, autorizando la presentación de solicitud de suspensión de pagos de la Compañía «Creaciones Rami, Sociedad Anónima», preparando y presentando inicialmente, a tal efecto, el oportuno expediente, conforme a lo previsto en la Ley de 26 de julio de 1922 y con designación de quien haya de ostentar la plena representación de la Entidad en el citado expediente con facultad para modificar la proposición de Convenio si lo estima conveniente e intervenir en todas las cuestiones e incidencias que se susciten otorgando al efecto cuantos poderes se estimen necesarios, incluso con facultades de sustitución, ratificando en tal sentido los que se hubieren conferido.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Santa Coloma de Farners, 13 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Ramilans Casas.-1.919-16.

## RECTIFICADOS VALENCIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Doctor Peset Alexandre, número 110, de Valencia, el día 29 de junio de 1989, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio 1988. Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la Junta.

Segundo.-Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de abril de 1989.-José Tortajada Micó, Consejero Delegado.-1.912-D.

## AMBIENTE Y ESPACIO, S. A.

Doña Ana María Viu Pueyo, Secretaria de la Junta general de accionistas de la Compañía «Ambiente y Espacio, Sociedad Anónima», con CIF número A-22047914,

Certifico: Que en el acta de la Junta universal de esta Compañía celebrada en el día de hoy constan los siguientes acuerdos tomados por unanimidad:

Primero.-Dar a la presente reunión el carácter y efectos de Junta universal.

Segundo.-Nombrar Secretaria de esta Junta a doña Ana María Viu Pueyo, mayor de edad, casada, de nacionalidad española, vecina de Huesca, calle Teruel, sin número, con documento nacional de identidad 18.002.572, la cual, tras manifestar que no le alcanza ninguna de las incompatibilidades legales ni estatutarias, acepta el cargo.

Tercero.-Reducir el capital social en la suma de 7.250.000 pesetas mediante la amortización de las acciones números 276 al 1.000, ambos incluidos, por devolución íntegra del capital que representan, devolución que tendrá lugar inmediatamente que se cumpla el plazo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Modificar el texto del artículo quinto de los Estatutos sociales que quedará redactado así:

«Artículo 5.º El capital social será de 2.750.000 pesetas, representado por 275 acciones nominativas de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente desde el 1 al 275. Las acciones son todas iguales y confieren a sus titulares idénticos derechos y obligaciones.»

Quinto.-Autorizar al Administrador único don Luis Ramón Mayor Mur para que promueva en la debida forma la publicación de los presentes acuerdos y lleve a cabo todos los actos que sean necesarios para la plena eficacia de los mismos, especialmente, comparecer ante el Notario al objeto de otorgar y firmar los documentos públicos que fueren menester.

A continuación la Secretaria extiende el acta de sesión que, leída a todos, es aprobada por unanimidad y firmada asimismo por todos los asistentes.

En este acto no ha intervenido Letrado asesor por no estar esta Compañía comprendida en ninguno de los supuestos que hacen necesaria su intervención.

Y para que así conste a los efectos de su publicación en los términos establecidos en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas expedido la presente en Huesca a 30 de marzo de 1989.-El Secretario.-V.º B.º, el Presidente.-1.923-10.  
2.ª 28-4-1989

## WALLCESA, S. A.

### REDUCCION DE CAPITAL

#### Tercer anuncio

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas de fecha 14 de abril de 1989, se ha tomado el acuerdo de reducir el capital social quedando fijado a partir de ahora de 1.000.000 de pesetas.

Dicha reducción se hará compensando las pérdidas existentes y restituyendo a lo accionistas el resto.

Y para que conste a los efectos establecidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas así se publica.

Madrid, 14 de abril de 1989.-Juan Antonio Bueno Sánchez.-4.422-C.  
y 3.ª 28-4-1989

## AUTOMOVILES Y CAMIONES, S. A.

### Anuncio reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que, en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter universal el día 16 de marzo de 1988, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social de la misma en 6.250.000 pesetas, por lo que quedará fijado en 18.750.000 pesetas, con amortización de 12.500 acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, mediante la restitución de su valor nominal a los accionistas titulares de la referidas acciones.

Bilbao, 20 de abril de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.538-C.

2.ª 28-4-1989

## CORPORACION GENERAL ASEGURADORA, S. A.

### (CGA)

#### Segundo anuncio

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 30 de marzo de 1989, acordó traspasar a la reserva voluntaria el saldo de la cuenta

«reserva por amortización de acciones», de un importe de 800 millones de pesetas, constituida por acuerdo de la Junta general de la Sociedad de fecha 30 de noviembre de 1988, que redujo el capital social en dicha cuantía, con cargo a reservas libres.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat, 20 de abril de 1989.—El Administrador.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Serra Farre.—4.542-C. 2.ª 28-4-1989

### RIVAPORT, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1986.

Se aprueba el Balance final de liquidación, cuyo texto es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería .....	1.210.544
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.210.544</b>
Pasivo:	
Capital .....	400.000
Reservas .....	610.544
Provisión gastos de liquidación .....	200.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.210.544</b>

Con sujeción al Balance expresado se declara en la Junta general y a todos los efectos a partir de este día disuelta y liquidada a Compañía «Rivaport, Sociedad Anónima», así como terminadas las operaciones sociales.

Ciudadella de Menorca, 22 de diciembre de 1988. El Administrador, Bartolomé Camps Moll.—4.550-C.

2.ª 28-4-1989

### LINCE IBIZA, S. A.

07800 IBIZA

Calle Galicia, 40

#### Reducción de capital

De acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento general que en la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de octubre de 1988, se acordó reducir el capital social de la Entidad en la suma de 10.300.000 pesetas, dejándolo establecido en la actualidad en la cantidad de 10.700.000 pesetas.

Ibiza, 15 de marzo de 1989.—La Presidenta de la Junta, Lucía Palacios Arbiol.—4.482-C.

2.ª 28-4-1989

### MANNESMANN DEMAG, S. A. MANNESMANN INDUSTRIA IBERICA, S. A.

#### Tercer anuncio de fusión

De conformidad con los artículos 143, 134 y concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, por el presente anuncio se pone en general conocimiento lo siguiente:

Primero.—Que las Juntas generales extraordinarias con carácter universal de «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», y «Mannesmann Demag, Sociedad Anónima», en Asamblea celebrada en primera convocatoria el día 1 de abril de 1989, con asistencia de accionistas y de capital, que cubrían el quórum especial exigido por la Ley de 17 de julio de 1951 a estos fines, han adoptado, entre otros, los acuerdos que en los menester y oportuno se mencionan y relacionan a continuación:

1. Acordar la fusión de ambas Sociedades mediante la absorción de «Mannesmann Demag, Sociedad Anónima», por «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», con disolución de la primera, y entera transmisión, asunción y subrogación de todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que integran su patrimonio social, y por tanto incorporando en bloque todo su activo y pasivo.

2. Para llevar a cabo la citada fusión, «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», ha acordado ampliar el capital social en la cuantía de 1.614.375.000 pesetas, y entregando a los accionistas de la Compañía absorbida «Mannesmann Demag, Sociedad Anónima», a cambio de su patrimonio social, acciones de «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», que se emitirán a este solo efecto en la proporción de 12.915 acciones de 1.000 pesetas de nominal de «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», contra 5.584 acciones del mismo nominal de «Mannesmann Demag, Sociedad Anónima», a fin de que los socios de la absorbida, con derechos políticos y económicos iguales a los de las que tiene actualmente en circulación «Mannesmann Industria Ibérica, Sociedad Anónima», y con derecho a participar en los beneficios sociales a partir de la finalización de la fusión.

3. Todos los efectos legales de la fusión se retrotraerán a la fecha de dichas Juntas, sea cual fuese la fecha del otorgamiento de la escritura de fusión.

Segundo.—Someter la efectividad y eficacia de los acuerdos en cuestión a determinadas condiciones suspensivas, y entre ellas a la obtención de las oportunas autorizaciones de la Administración Pública.

Madrid, 1 de abril de 1989.—El Secretario de la Junta general extraordinaria universal de accionistas.—4.709-C. y 3.ª 28-4-1989

### INCRECISA, S. A.

#### Reducción de capital

La Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 19 de abril de 1989, acordó reducir, con devolución a los accionistas, el capital social que, mediante la disminución al 50 por 100 del valor nominal de las acciones, ha quedado fijado en 225.324.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Madrid, 20 de abril de 1989.—4.447-C.

2.ª 28-4-1989

### SOCIEDAD ANONIMA GADEA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, sito en Madrid, calle José Abascal, número 40, el día 5 de junio de 1989, a las diecisiete horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, el siguiente día 6, a la misma hora y en el mismo lugar.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio de 1988.

Segundo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 21 de abril de 1989.—El Consejo de Administración.—4.515-C.

### LIQUID CARBONIC DE ESPAÑA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 147, 8.º, el día 22 de mayo de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 23 del mismo mes y año, a las trece horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas, referente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1988.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Elección y renovación de cargos.

Cuarto.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico que termina el 30 de noviembre de 1989.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1989.—José Pimentel Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—1.924-10.

### IMAGENES DIAGNOSTICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Imágenes Diagnósticas, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1989, a las diecinueve horas treinta minutos, en el auditorio del Instituto Dexeus, en Barcelona, paseo Bonanova, 67, y, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día 17 de mayo de 1989, a las veinte horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración, distribución de cargos dentro del mismo, y nombramiento de Consejeros Delegados.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 19 de abril de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Doménech Clarós.—4.537-C.

### ESPAILA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en la calle Benidorm, 32, el día 24 de mayo de 1989, a las diez horas, y en la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda, con este orden del día:

Ampliación del capital social y cambio de Estatutos.

Madrid, 14 de abril de 1989.—El Administrador único.—4.510-C.